

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBA

CARTA DE INVITACIÓN

SERVICIO No. 2024301930228



VERACRUZ, VER. 16 DE MAYO DE 2024

ZAMOR URBANIZACION Y SOLUCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. CALLE MAR MEDITERRANEO No.140, COLONIA COSTA VERDE, C.P. 94294, **BOCA DEL RÍO. VER.** PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre V. 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II de la Ley de Obras Públicas VIS Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como il primer Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Vera

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0228 relativa al servicio: "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE BOULEVARD AZTECA DE CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ A BOULEVARD DEL PARQUE, TEJERÍA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE " ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ. ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día 17 DE MAYO DE 2024, en horario de 9:00 a 15:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.

> ARQ. JULIÖ'ÉÉSÁR'TORRE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DE

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ

ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024

CARTA DE INVITACIÓN

SERVICIO No. 2024301930228

SUSDIBECCIÓN DE QUAA PUBLICAS

VERACRUZ, VER. 16 DE MAYO DE 2024

CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V.
CARR. MEX-JALAPA KM 441 S/N, COL. LAS VEGAS INFONAVIT,
C.P. 94297, BOCA DEL RÍO, VER.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz así como infracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como incidente para la fracción III, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Píbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0228 relativa al servicio: "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE BOULEVARD AZTECA DE CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ A BOULEVARD DEL PARQUE, TEJERÍA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE" Ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ. ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **17 DE MAYO DE 2024,** en horario de 9:00 a 15:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.

ATENTAMENTE D'OCCIÓN DE COMO CESAR TORRES SÁNCHEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ

ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URB

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-201

CARTA DE INVITACIÓN

SERVICIO No. 2024301930228

SUBDIRECTION OF

VERACRUZ. VER. 16 DE MAYO DE 2024

COPOC. S.A. DE C.V. CALLE CUAUHTÉMOC No.22, COLONIA RESERVA TERRITORIAL, C.P. 91094, XALAPA, VER. PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Li V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II de la Ley de Obras Pú Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Vera

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0228 relativa al servicio: "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE BOULEVARD AZTECA DE CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ A BOULEVARD DEL PARQUE, TEJERÍA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE " ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día 17 DE MAYO DE 2024, en horario de 9:00 a 15:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

